

**ACTA
COMITÉ TÉCNICO OPERACIÓN LOGÍSTICA JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE
2025
CONTRATO No. 00-159-2022**

Fecha de reunión: 22 de septiembre de 2025
Hora de inicio: 8:00 AM
Hora de finalización: 8:20 AM
Lugar: Plataforma Teams

Asistentes:

- Miguel Ángel Marentes Sarmiento
Director DSIA Ibagué
- Paola Andrea Montes Vanegas
Jefe División Administrativa y Financiera DSIA Ibagué
- Sandra Milena Muñoz Hernández
Operación Logística - División Administrativa y Financiera DSIA Ibagué
- Anyi Lorena Ibarra Mosquera
Operación Logística - División Administrativa y Financiera DSIA Ibagué
- Oscar Jiménez
Director Regional Centro – UT Nueva Logística
- Eduard Iván Díaz Guerrero
Jefe de Bodega - UT Nueva Logística Espinal

Tema: Informe de supervisión - Acta trimestral

Orden del día:

- Verificación del cumplimiento del Anexo Técnico No. 1

DESARROLLO

La funcionaria de la División Administrativa y Financiera, Anyi Lorena Ibarra Mosquera, expone que el objetivo de la presente reunión es dar continuidad al seguimiento y control de los aspectos vinculados con la supervisión del contrato de Operación Logística No. 00-159-2022, con el propósito de asegurar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones establecidas. En esta ocasión, se revisa el período correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Verificación de compromisos adquiridos en la reunión del 24 de junio de 2025

- Se suprimió la exigencia de tomar fotografías a los funcionarios durante el ingreso y la inspección de mercancías, medida adoptada para salvaguardar la seguridad del personal que se desplaza a la almacenadora.
- Se reubicaron e instalaron estanterías, garantizando el espacio suficiente para recibir nueva mercancía.
- Se habilitó un montacargas destinado al cargue de mercancías.

Facturación

En cuanto a la facturación del período evaluado, se resalta que el contratista envió oportunamente la base de liquidación. De igual forma, la DSIA de Ibagué expidió la certificación correspondiente dentro de los plazos previstos en el contrato.

Alistamiento de mercancías para disposición o inspección.

Durante el trimestre evaluado, la preparación de las mercancías para disposición o inspección se realizó con eficiencia y oportunidad. Este proceso ha favorecido una operación más ágil, evitando retrasos y asegurando la disponibilidad inmediata de las mercancías cuando se ha requerido.

Ingreso de mercancías

El registro de las mercancías aprehendidas e ingresadas a la bodega se efectuó dentro de los tiempos establecidos.

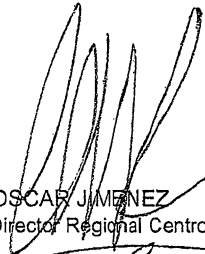
No obstante, se recuerda la importancia de reportar de manera inmediata el ingreso de la mercancía a la División Administrativa y Financiera, a fin de que esta pueda validar y confrontar la información con el acta de aprehensión, ya que en algunas ocasiones el reporte no se ha efectuado de forma oportuna.

Egreso de mercancías

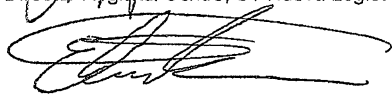
La DIAN reitera la solicitud de revisar la capacidad de carga y descarga del servicio de Internet, así como la limitación en el acceso que se presenta cuando un número elevado de usuarios se conecta de manera simultánea. En estas condiciones, el servicio se vuelve inestable y presenta restricciones.

Siendo las 8:20 a.m., se declara finalizado el Comité Técnico de Operación Logística, correspondiente al tercer trimestre de 2025 del Contrato No. 00-159-2022. En constancia, firman:


MIGUEL ANGEL MARENTES SARMIENTO
Director DSA Ibagué


OSCAR JIMENEZ
Director Regional Centro, UT Nueva Logística


PAOLA ANDREA MONTES VANEGAS
Jefe División Administrativa y Financiera


EDUARD IVÁN DÍAZ GUERRERO
Jefe Bodega Espinal – UT Nueva Logística


SANDRA MILENA MUÑOZ HERNANDEZ
Funcionaria Operación Logística


ANYI LORENA BARRA MOSQUERA
Funcionaria Operación Logística